

**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Ciencia e Investigación
Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Recursos Humanos

SERVICIO PERSONAL DOCENTE
Avda. La Fama, 15
30006 MURCIA

Por Resolución de la Consejería de Hacienda de 6 de mayo de 2004 (BORM 22 de mayo), se publica el acuerdo para la provisión de puestos de trabajo docentes no universitarios, en régimen de interinidad, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

De acuerdo con lo anterior esta Dirección General

RESUELVE:

1.- Publicar la lista definitiva de los aspirantes a desempeñar puestos vacantes o sustituciones en régimen de interinidad pertenecientes al Cuerpo de Maestros para el curso 2008/2009.

2.- Publicar la relación de aspirantes excluidos definitivamente de las listas de interinos en distintas especialidades, con indicación del motivo de exclusión, según las siguientes claves:

- a) La no aceptación de la oferta de trabajo docente para el curso 2007/2008.
- b) La renuncia injustificada con abandono del puesto de trabajo adjudicado.

3.- Publicar las reclamaciones estimadas contra la lista provisional publicada el 19.06.08.

4.- Publicar las reclamaciones desestimadas contra la lista provisional publicada el 19.06.08.

Contra la presente Resolución, podrá interponer recurso **potestativo de reposición** ante el Consejero de Educación, Ciencia e Investigación en el plazo de **UN MES** a contar a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, con las modificaciones introducidas por la Ley 4/99 de 13 de Enero o **recurso contencioso-administrativo** ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de **DOS MESES** a contar a partir del día siguiente a la fecha de la publicación.

Murcia 4 de julio de 2008.
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: José María Ramírez Burgos.

**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Ciencia e Investigación
Secretaría Autonómica de Educación y Formación
Profesional
Dirección General de Recursos Humanos

SERVICIO PERSONAL DOCENTE
Avda. La Fama, 15
30006 MURCIA

**RECLAMACIONES ESTIMADAS CONTRA LA LISTA PROVISIONAL DEL
CUERPO DE MAESTROS PARA EL CURSO 2008/2009 PUBLICADAS EL
19.06.08.**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
FRANCO MEDINA, ANTONIA JOSEFA	22.460.496
PLASENCIA CABALLERO, ANA	34.784.355
ROMERA GONZALEZ, ANA MARIA	23.229.883

**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Ciencia e Investigación
Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Recursos Humanos

SERVICIO PERSONAL DOCENTE
Avda. La Fama, 15
30006 MURCIA

RECLAMACIONES DESESTIMADAS CONTRA LA LISTA PROVISIONAL DEL CUERPO DE MAESTROS PARA EL CURSO 2008/2009 PUBLICADA EL 19.06.08.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE LA DESESTIMACION
BALLESTA ORTUÑO, DOMINGO	45.563.827	La reclasificación de la lista preferente solo se efectua en los años coincidentes con pruebas selectivas al Cuerpo de Maestros.
BIRRUEZO SANCHEZ, MARIA FRANCISCA	27.429.484	La reclasificación de la lista preferente solo se efectua en los años coincidentes con pruebas selectivas al Cuerpo de Maestros.
GUTIERREZ RUIZ, BLANCA PALOMA	30.931.398	La especialidad reclamada la tiene reconocida en la lista preferente.
LOPEZ GARCIA , ROSA MARIA	34.811.156	De acuerdo con el punto 5.3 d) de la Orden 4 de Julio de 2007 (BORM de 27.07.07.)
MANZANERA MARTINEZ, ANA MARIA	23.285.998	La reclasificación de la lista preferente solo se efectua en los años coincidentes con pruebas selectivas al Cuerpo de Maestros.